

ESE SANTIAGO DE TUNJA

ESE SANTIAGO DE TUNJA INFORME PORMENORIZADO MECI

– PRIMER TRIMESTRE 2020

El presente informe pormenorizado del Control Interno de la ESE Santiago de Tunja, se presenta de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

1. Se cumplió con los aplicativos SIA sobre Ejecución Presupuestal de acuerdo a la Resolución N° 175 de 2013.
2. El área de Tesorería presentó información a la Contraloría Municipal de Tunja. (Informe de Gestión Control Interno, Formato F 43 CMT, Informe Austeridad del Gasto a la CMT).
Compilado Tesorería.
3. El área de Tesorería de la ESE Santiago de Tunja cuenta con los soportes de entrega oportuna de los informe de Ejecución Presupuestal, con destino a la Contraloría Municipal de Tunja y a la Contraloría General de la Nación.
4. El área de sistemas de la ESE Santiago de Tunja presenta soportes de los informes Trimestrales y semestrales de acuerdo a lo ordenado por el Decreto 2193 de 2014 al Ministerio de Salud y de Protección Social. Igualmente esta dependencia cuenta con el soporte de entrega oportuna del informe de indicadores y Mantenimiento Hospitalario año 2019 dando cumplimiento a la Circular Única Externa N° 047 del 30 de noviembre de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud.
5. Se hizo seguimiento al proceso de Peticiones, Quejas y Reclamos, al área correspondiente – SIAU – periódicamente.
6. Se ha reportado la información a la Contraloría Municipal de Tunja como lo dispone la Resolución 175 de 2013.
7. Se ha cumplido con la presentación del Plan de Mejoramiento ante la Contraloría Municipal de Tunja de acuerdo a la auditoría realizada a la vigencia del año 2017, según lo establecido en la resolución No. 175 de 2013.
8. Se ha ido alimentando los formatos sobre la información sobre austeridad y gasto público.
9. Se ha estado reportando la información contractual de acuerdo a la normatividad. ESE SANTIAGO DE TUNJA

ESE SANTIAGO DE TUNJA

10. La ESE Santiago de Tunja cuenta con una Matriz de Riesgos la cual se encuentra ACTUALIZADA.
11. Se evidenció la matriz de capacitaciones y se alimenta con los soportes allegados por los líderes de las diferentes áreas de la entidad. 7
12. Se realizó socialización Programa de Auditoria para el Mejoramiento Continuo de la Calidad – PAMEC -, con la asistencia de todos los funcionarios de la ESE Santiago de Tunja.
13. A la fecha se encuentran en funcionamiento normalmente las sedes de la entidad y se encuentran habilitadas según Resolución 2003 de 2014, estando habilitadas en su totalidad como son: Los Músicas, La Fuente, El Carmen, San Antonio, El Libertador, Centenario, Florencia, Sede Centro, Runta y el Centro de Salud Número Uno.
14. Se adelantó audiencia de rendición de cuentas por parte de la gerencia de la ESE.

Atentamente:



FREDY ALEXANDER MENDOZA SÁNCHEZ.
Asesor Control Interno.